

NII HOLDINGS PRESENTA EL EXCLUSIVO MOTOROLA I897 FERRARI SPECIAL EDITION



El teléfono Motorola i897 Ferrari Special Edition ofrece la elegancia y el prestigio de la marca Ferrari disponible en dos colores: rojo y amarillo.

RESTON, Virginia.- NII Holdings, Inc. [NASDAQ: NIHD] proveedor líder de servicios de comunicación móvil que opera bajo la marca Nextel en América Latina y Motorola, Inc. [NYSE: MOT] anunciaron hoy que Nextel Argentina, Nextel Brasil y Nextel México ofrecerán el dispositivo Motorola i897 Ferrari Special Edition, desarrollado para ofrecer a los suscriptores de Nextel en América Latina una experiencia Ferrari completa. El equipo Motorola i897 Ferrari Special Edition tiene un diseño impresionante y elegante como es de esperarse de un producto con licencia oficial de Ferrari e incluye contenido digital precargado de Ferrari, como temas, fondos de pantalla, video, tonos así como el juego Ferrari GT: Evolution de Gameloft®.

El dispositivo Motorola i897 Ferrari Special Edition combina el servicio Conexión Directa® Push-to-Talk de Nextel, líder de la industria, con características de primer nivel de Motorola, incluyendo altavoces que permiten una

clara comunicación en cualquier entorno. A través de las características mejoradas de la Conexión Directa®, los usuarios pueden enviar también información, contactos, imágenes y mensajes al instante. Con las teclas externas se puede operar el dispositivo mientras la tapa está cerrada, permitiendo a los usuarios acceder a álbumes de fotos personales, colecciones musicales, lista de llamadas recientes, cámara y grabadora de video (todo sin siquiera tener que abrir el teléfono).

"Estamos comprometidos en ofrecer a nuestros clientes, servicios inalámbricos diferenciados, además de productos innovadores y funcionales; durante el 2010 cumpliremos esta promesa con numerosos dispositivos que cumplen con estas características", dijo Greg Santoro, Vicepresidente y Director de Mercadotecnia y Estrategia de NII Holdings. "El teléfono Motorola i897 Ferrari Special Edition es la mezcla perfecta de estilo y funcionalidad, y combina el prestigio de Ferrari con la innovación de Motorola y el servicio de Conexión Directa Push-to-Talk de clase mundial de Nextel".

"Los consumidores reconocen la elegancia, velocidad y alto rendimiento de la marca Ferrari, y el equipo Motorola i897 Ferrari Edición Especial cumple con esos atributos", dijo Mark Shockley, Vicepresidente Senior para el programa global Go-To- Market de la división de Dispositivos Móviles de Motorola. "Este equipo ofrece conectividad al instante, además de descargas rápidas, una calidad suprema en las llamadas y

un aspecto elegante para el usuario que aprecia el estilo y la diferenciación".

Entre sus características más importantes se cuentan:

- Servicio de Conexión Directa Push-to-Talk de Nextel, líder de la industria**
- Reproductor multimedia completo**
- Claves de medios externos para operar el teléfono con la tapa cerrada**
- Botón de apertura rápida (para operarlo con una mano)**
- Bluetooth estereo para llamadas a manos libres y reproducción de música**
- Cámara de 2.0 megapíxeles con zoom digital de hasta 4x**
- Micro USB 2.0**
- Nextel Multimedia Suite que hace posible la transferencia de medios entre el dispositivo y una**

PC

Menú estilo carrusel que facilita el acceso a las aplicaciones preferidas

Pantalla de transmisión interna de 2.2 pulgadas con resolución de 240 x 320 (QVGA)

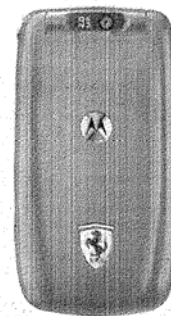
Pantalla de transmisión externa de 1.8 pulgadas con resolución de 128 x 160

Tarjeta Micro SD de 2 GB incluida

Seguro de deslizamiento

Disponible en dos colores: rojo y amarillo

El equipo Motorola i897 Ferrari Special Edition ya está disponible en Nextel México en ambos colores y está disponible en Nextel Brasil en tiendas detallistas. En octubre estará disponible en color rojo en Nextel Argentina.



* La activación de la característica mejorada DirectConnect puede variar por país.

SAAB AUTOMOBILE BUSCA UN IMPORTADOR PARA EL MERCADO ARGENTINO

Trollhattan, Suecia.- Saab Automobile busca designar a un importador para abastecer el mercado argentino, a medida que sigue adelante con sus operaciones de fabricante de automóviles independiente.

Con el recién lanzado Saab 9-5 sedán, el fabricante sueco de automóviles de lujo encabeza el mayor lanzamiento de nuevos productos en su historia (incluyendo la inminente llegada al mercado del vehículo mixto Saab 9-4X y la ranchera 9-5) y busca ahora un socio de negocios para representar la marca en Argentina.

El nuevo socio se encargará de la importación y distribución de automóviles y piezas Saab, la creación de una red nacional de venta y de prestar apoyo de marketing.

Saab ya cuenta con representación en 53 países del mundo y el nombramiento del socio argentino, que se hará en los próximos tres me-

ses, forma parte de un importante programa de expansión en la región de América del Sur.

"Este es un período emocionante para la franquicia Saab, a medida que seguimos reestructurando nuestras operaciones internacionales", dijo Adrian Hallmark, director ejecutivo de ventas de Saab Automobile. "Estamos buscando ahora un socio comercial a largo plazo con conocimiento del mercado automotriz argentino. El nuevo socio deberá compartir nuestro enfoque empresarial hacia el negocio y demostrar un compromiso total con el servicio al cliente".

Como primer paso en el proceso de selección, Saab ha contratado los servicios de la empresa de consultoría API LLC, con sede en Estados Unidos, que comenzará a evaluar los posibles candidatos para un contrato de distribución exclusiva Saab. /PRNewswire/ FUENTE Saab Automobile AB



CLARO LANZA UNA CASILLA DE EMAIL PROPIA PARA SUS CLIENTES



Claro, la empresa líder en comunicaciones móviles del país, innova nuevamente y anuncia el lanzamiento en Argentina de su nuevo y exclusivo servicio: Casilla de Mail iClaro. Los clientes de Claro podrán tener una dirección de email con su número de línea, y modificarla con el "alias" que deseen. Ejemplo: Fede@iclaro.com.ar.

Los clientes de Claro ya pueden acceder a este servicio exclusivo, válido para todo el

país, a través del WAP, desde el navegador del celular, ingresando en <http://web.iclaro.com.ar/m> ó web.iclaro.com.ar.

Con la casilla "iclaro" se pueden enviar y recibir correos electrónicos sin costo alguno, configurar las alertas de correo vía SMS, almacenar archivos o documentación en un disco duro virtual. También emplear una agenda y un traductor básico de textos, entre otras aplicaciones.

CNC realizó mediciones por fallas en comunicaciones de celulares en Bariloche

Bariloche (ADN).- La Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) envió ayer técnicos para realizar mediciones y una comprobación técnica de las fallas en las comunicaciones de telefonía celular que denunció ADN y que generaron un “cruce de llamadas”.

El organismo regulador del servicio de telefonía intervino de oficio en función de la publicación de este medio el lunes pasado cuando se relató la situación irregular en las comunicaciones que se padecía desde hacía varios días donde se producía un entrelazamiento de llamadas entre líneas que aparentemente intentaban comunicarse al mismo tiempo.

En las últimas 24 horas no se volvió a registrar el inconveniente.

La CNC informó que a raíz de la información ayer “personal técnico de la Comisión Nacional de Comunicaciones arribó a dicha ciudad para realizar las mediciones y comprobación técnica para detectar las falencias descritas y proceder en consecuencia”.

Desde el área de Prensa confirmaron a ADN que aún no están los resultados de las mediciones realizadas y además se notificó a las compañías de telefonía celular que brindan servicios en Bariloche para que informen al organismo de control lo sucedido. (ADN)

TECNOLOGÍA

Twitter planea almacenar los links que clickean los usuarios

El sistema sería puesto en marcha antes de que termine el año y ya genera revuelo por cómo podría afectar la privacidad.



La intención de twitter es registrar y analizar todos los links que los usuarios comparten en sus mensajes. Lo haría a través de su sistema t.com, el cual permite acortar las URL.

De acuerdo a Cnet, un mail enviado por twitter ayer por la noche informa que todos los links de los usuarios en twitter.com o en aplicaciones de terceros pronto serán registrados y analizados.

Además, también quedará registrado el click que los usuarios hagan sobre esos links.

La noticia provocó revuelo entre los usuarios, quienes creen que esta decisión violaría su privacidad. Al mismo tiempo, advierten que un fallo de seguridad de twitter podría dejar al descubierto toda la información generada.

Desde twitter indican que el sistema les permitirá mejorar la detección de links a sitios maliciosos, incluso anulando los enlaces al mismo tiempo que estos son publicados.

Otra de las posibilidades que le dará este sistema a twitter es conocer qué clickean y cuándo los usuarios. Con esto la red de microblogging impulsaría sus "tweets promocionados", es decir, los mensajes pagados por anunciantes para aparecer en la portada.

Al conocer las costumbres de los usuarios, el sistema podría potenciar esa herramienta de monetización.

La idea de twitter no está muy alejada de las prácticas de otras compañías, que emplean los datos que los usuarios van generando mientras navegan para conocer sus costumbres y así intentar ofrecer un mejor servicio. (Fuente: infobae.com)

TECNOLOGÍA

Samsung presenta su tablet para competir con la de Apple

La tablet de Samsung Electronics saldrá a la venta en dos semanas y aunque aún no se sabe el precio del nuevo dispositivo, se pretende con este lanzamiento desafiar al iPad de Apple.



Los vendedores mundiales de teléfonos móviles y fabricantes de computadoras como Nokia, LG Electronics y Hewlett-Packard están entrando en esta nueva categoría de dispositivos, siguiendo los pasos de Apple.

Dell dijo el mes pasado que iba a lanzar su nueva tablet, llamada Dell Streak, para sus clientes norteamericanos.

"Vemos un gran potencial en este tipo de producto", dijo YH Lee, director de marketing de Samsung Mobile, a Reuters durante una entrevista en la feria de electrónica de consumo IFA.

La nueva Galaxy Tab, con una pantalla de 7 pulgadas, saldrá a la venta en los mercados europeos a mediados de septiembre. El dispositivo, que usa el software Android de Google, ofrece acceso a libros, películas y música.

"Samsung está apostando fuerte por la categoría de las PC Tablets con estos aparatos", dijo Ben Wood, director de investigación en CCS Insight, añadiendo que el éxito de Galaxy Tab, que es bastante más pequeño que el iPad, que tiene una pantalla de 9,7 pulgadas, dependerá del precio.

"Si se posiciona adecuadamente, el Galaxy Tab podría surgir como una alternativa que guste a los operadores frente al iPad ya que podría ser subvencionado y ofrecido a precios bajos antes de la lucrativa temporada de ventas vacacionales," dijo.

Samsung no quiso dar el precio de Galaxy Tab, asegurando que dependerá de los paquetes de operador en los distintos países.

YH Lee dijo que la mayoría de los operadores europeos que vendían teléfonos Samsung estaban dispuestos a vender el Tab a sus clientes, y varios operadores lo comercializarían en Estados Unidos.

La firma de investigación iSuppli dijo la semana pasada que preveía que el iPad fuera a representar casi tres cuartas partes de los envíos de tabletas a nivel mundial este año, y al menos un 70 por ciento del mercado en 2011 y un 52 por ciento en 2012.

Samsung dijo que el mercado estaba lejos de estar determinado aún.

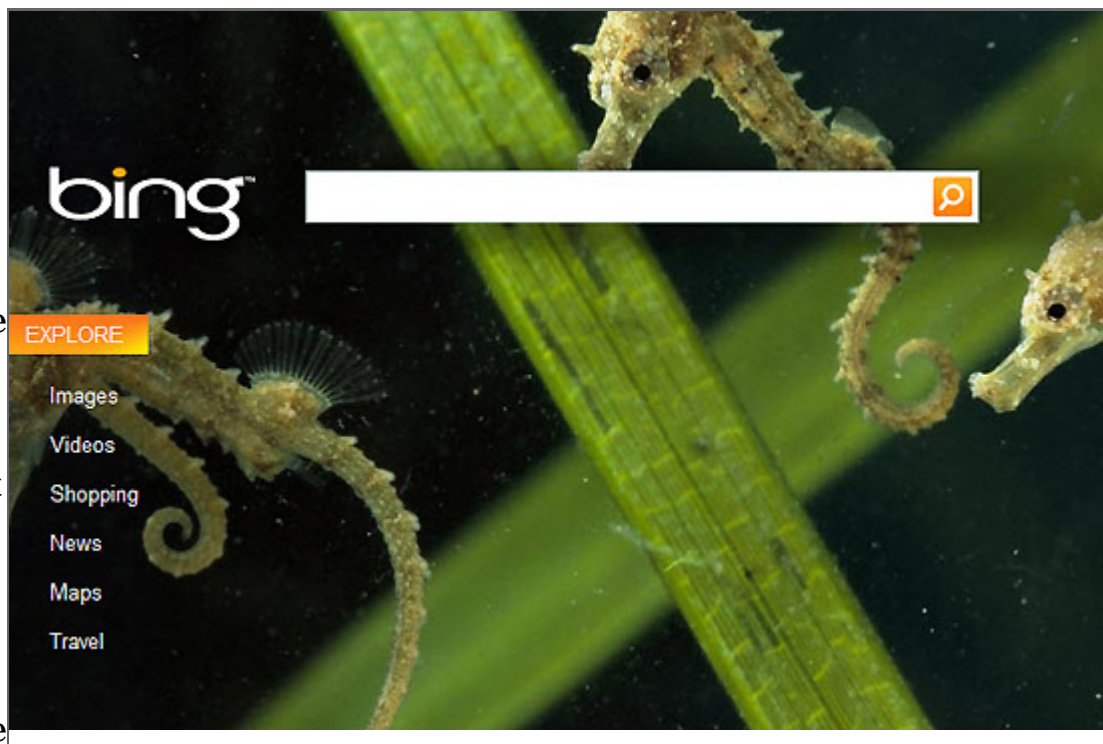
"La oportunidad de mercado es bastante abierta. Creemos que nuestro Galaxy Tab llenará el gran espacio en blanco ," dijo YH Lee.

La firma británica Binatone presentó en la IFA varias tabletas que funcionan con Android a precios a partir de los 170 euros. (Fuente: infobae.com)

TECNOLOGÍA

Microsoft busca socio en China para su buscador

El gigante del software está interesado en desempeñar un papel más importante en el sector de búsquedas de internet de China, uno de los mercados mundiales más importantes de la actualidad.



Simon Leung, presidente ejecutivo de Microsoft para China Continental, dijo a The Wall Street Journal durante una entrevista que la compañía planea invertir alrededor de 100 millones de dólares en compañías chinas.

Leung dijo al diario que Microsoft apuntará a las compañías en sectores que incluyen software, cloud computing y posiblemente juegos.

Sin embargo, Leung se negó a comentar sobre el tiempo de ejecución de esas inversiones, indicó el diario.

Microsoft también está buscando la aprobación del gobierno de China para vender en ese país su consola de videojuegos Xbox, dijo Leung al Journal.

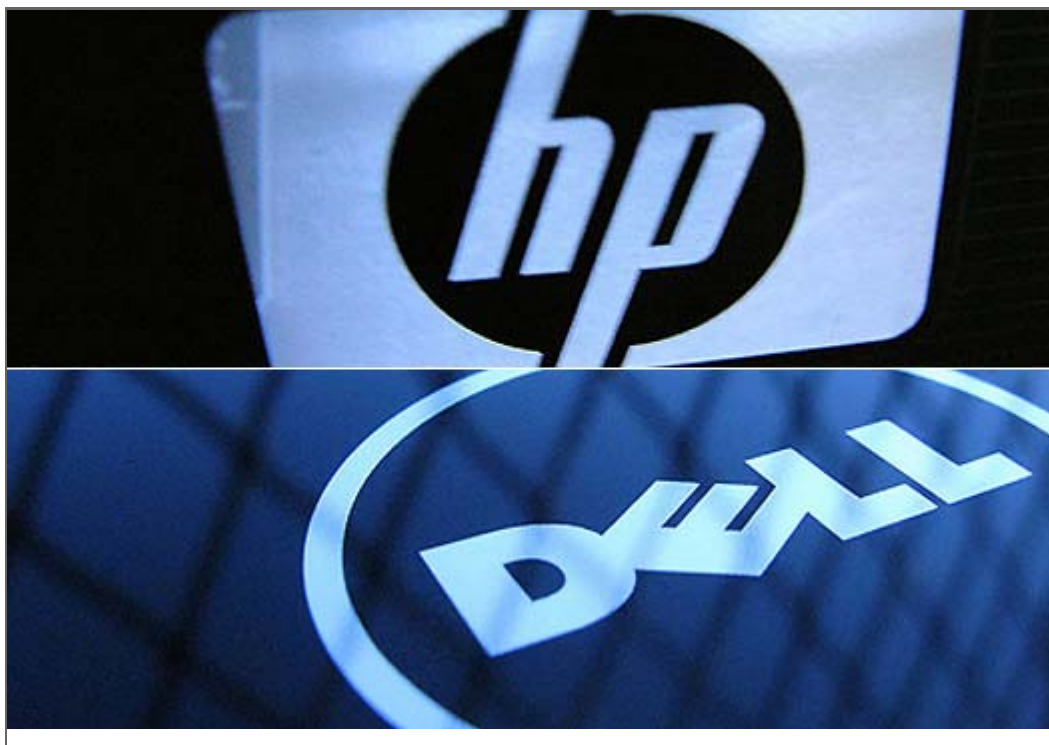
Leung no nombró a ningún posible socio estratégico de internet, dijo el diario.

"Definitivamente, nuestro objetivo es ser el número uno del mercado", medido contra la cantidad de búsquedas que se realizan, dijo Leung al periódico. (Fuente: infobae.com)

TECNOLOGÍA

HP le arrebató una compra a Dell

Hewlett-Packard ganó la guerra de ofertas por la empresa de almacenamiento de datos 3PAR al elevar su propuesta a u\$s2.400 millones, lo que obligó a su rival Dell a retirarse de la contienda.



HP elevó su oferta en 3 dólares, a 33 dólares por acción, con lo que superó la última propuesta de Dell de 32 dólares por papel y puso fin a una batalla de propuestas que escaló el precio a niveles considerados demasiado altos por los analistas.

El acuerdo valora a 3PAR a más de ocho veces sus ventas, un nivel considerado demasiado alto por los analistas para una empresa que apenas ha generado ganancias desde que fue fundada en 1999.

Otros, en cambio, creen que 3PAR bien vale lo que están pagando por ella. La empresa se especializa en el almacenamiento de datos, considerado una parte clave de "cloud computing", una tecnología cada vez más popular que permite a un usuario acceder a datos y programas a través de internet.

Esa tecnología se vuelve crucial a medida que los correos electrónicos, videos online y las transacciones electrónicas ponen presión en los centros de datos corporativos.

"¿Creo que es una valuación extremadamente alta? Absolutamente. Pero creo que, dado que es en efectivo, no debería pasar demasiado tiempo para que empiece a rendir frutos", dijo Aaron Rakers, analista de Stifel Nicolaus & Co.

La nueva oferta de HP fue demasiado alta para Dell, que decidió retirarse de la pugna.

HP, con ingresos anuales por 115.000 millones de dólares frente a los 53.000 millones de Dell, siempre fue visto como el posible ganador de la pugna. (Fuente: infobae.com)

Increíble: Multicanal apeló una multa en la justicia penal

A fines de julio el juez provincial de Faltas, Miguel Angel Vagge, confirmó una sentencia del Juzgado Municipal de Faltas imponiéndole una multa de 125.052,80 a la empresa del Grupo Clarín, Multicanal, por el tendido ilegal de la fibra óptica para la prestación del servicio de televisión por cable, pero aún ese monto no fue abonado. ¿Por qué? Porque la firma presentó un recurso de impugnación contra la resolución. Lo extraño, admitieron ayer fuentes judiciales y municipales consultadas, fue que pretende llegar al Tribunal de Impugnación Penal, un organismo que tiene competencia para resolver cuestiones penales y, en este caso, no se cometió ningún delito.

Vagge sostuvo en su resolución que la sentencia municipal no revistió "una violación a garantías esenciales de defensa en juicio o que se traduzca en la restricción de algún otro derecho". De esa manera confirmó la resolución de la jueza Alicia Corral en todos sus aspectos, a excepción del monto de la pena, que según los cálculos del Juzgado provincial debe ser de 125.052,80 pesos y no de 125.000.

La resolución de Vagge, de acuerdo a la ley 1.123 sobre Régimen de Faltas, es inapelable ya que el artículo 64 expresa que "no procederá ningún recurso" contra las sentencias, "salvo los de inconstitucionalidad, revisión y casación".

Incluso, las fuentes consultadas dejaron en claro que, incluso dentro del proceso administrativo, se respetó el criterio de la doble instancia previsto en el procedimiento penal. Lo único que prevé la norma en el artículo 22 es que "el infractor dispondrá de cinco días, firme que sea la sentencia de multa, para saldarla totalmente o bien para pedir su pago en cuotas".

A pesar de lo taxativo del texto, Multicanal dispuso no abonar la multa y, llamativamente, recurrió la resolución a través de un recurso de impugnación entregado a Vagge, que aún no fue respondido. A través de él la cablera aspira a que lo estudie el TIP. Se dice llamativamente porque este tribunal no es competente para confirmar o revocar una sentencia del Juzgado Provincial de Faltas.

El TIP tiene competencia "para conocer y decidir": a) en la sustanciación y resolución de las impugnaciones contra sentencias definitivas y resoluciones equiparables a ellas, referido a cuestiones penales; b) en los recursos contra las resoluciones de los jueces de instrucción y correccional; c) en las cuestiones de competencia entre tribunales de juicio; y d) en las quejas por retardo de justicia de los tribunales de juicio.

Multicanal, hace un año, fue autorizada provisoriamente por la Municipalidad para iniciar las tareas de tendido de la fibra óptica, realizándolas a través de empresas tercerizadas como Earnet, Redes Argentina y Techfar. A fines de diciembre del año pasado, y como la firma no había presentado la licencia otorgante para la prestación del servicio de televisión por cable, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos dictó una disposición ordenando el "cese inmediato" del tendido porque no se había cumplido con la ordenanza 2486/99, referida al régimen aplicable para el otorgamiento de los permisos de uso y ocupación del espacio aéreo. Multicanal desoyó la ordenanza y siguió adelante con el cableado, llegando a cubrir 200 manzanas, de acuerdo a datos de la Cooperativa Popular de Electricidad. A raíz de ello, la comuna labró actas de infracción y elevó las actuaciones a la jueza Corral. El juzgado local constató que Multicanal no tenía la autorización del Comité Federal de Radiodifusión (Comfer) y la multó con el equivalente a 80 sueldos del escalafón más bajo del municipio. Vagge, hace algo más de un mes, confirmó el fallo y ahora debe decir si declarada inadmisibile o no el escrito de la cablera. Pero difícilmente la pretensión de la empresa del Grupo Clarín prospere porque el propio TIP ha fijado jurisprudencia de que no es competente, por una cuestión jurisdiccional, para opinar sobre estos recursos. Si recibe otro no, ¿la peticionante pagará?

Una resolución firme

La Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo dejó firme la resolución que impide a las empresas operadoras de televisión, por cable y satelital, incrementar el costo de sus servicios. El tribunal favoreció la posición tomada por el Poder Ejecutivo Nacional, al hacer lugar a una apelación y prohibir a Cablevisión y Direct TV aumentar los abonos.

La disputa empezó en marzo cuando las operadoras de tevé anunciaron una suba en la tarifa. En ese momento, desde la Secretaría de Comercio Interior se emitió una resolución que impedía el aumento, y obligaba a las empresas a justificar sus razones. La resolución 50/10 dispone que las empresas se sometan a una fórmula específica y compleja para determinar el valor que cobran a sus clientes.

La medida fue apelada por los operadores privados y un juez de primera instancia dictó una medida cautelar, suspendiendo la vigencia de la resolución, ante lo cual el Gobierno recurrió a la Cámara. El tribunal, con carácter provisorio, debido a la etapa en que se encuentra el juicio, sostuvo que el dictamen de Comercio Interior no parece ilegítimo, motivo por el cual no corresponde suspender su aplicación durante el tiempo en que se desarrolle el pleito sobre si es o no legítima. Durante ese lapso, las operadoras sólo podrán incrementar sus abonos dando cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 50/10.

Medio: El Diario de La Pampa – La Pampa	Fecha: 03-09-2010	Pág.:
--	-------------------	-------

COSPEC: televisión por cable

02 de Septiembre de 2010

El gerente de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Eduardo Castex, Pedro Bobillo, adelantó ayer que el Consejo de Administración de esa entidad solidaria “tomó la decisión de ofrecer el servicio de televisión por cable a partir de la reglamentación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional”.

De todas maneras, Bobillo indicó que la entidad trabajará “en un proyecto integral, junto al resto de las cooperativas que integran la Federación Pampeana de Cooperativas, que sea beneficioso para las mismas y para sus asociados”.

Multicanal pretende que un Tribunal Penal lo haga zafar de una multa

03 de Septiembre de 2010

La empresa asociada al **Grupo Clarín** quiere que el TIP intervenga contra una disposición del Juzgado de Faltas.

La empresa **Multicanal, asociada a Cablevisión y parte del Grupo Clarín**, que brinda en nuestra provincia el servicio de televisión por cable, pretende que el Tribunal de Impugnación Penal intervenga para salvarlo del pago de **una multa por 125.052,80**.

Esa pena, aplicada por el Juzgado de Faltas de la provincia, castiga el ilegal tendido de fibra óptica que hizo la firma.

La multa todavía no fue pagada y Multicanal elaboró un recurso de impugnación, según informó hoy el diario La Arena, e intenta llegar nada menos que al Tribunal de Impugnación Penal.

El TIP es un organismo que resuelve cuestiones penales. La multa que se aplicó a Multicanal es una falta, y no un delito.

La decisión inicial fue de la jueza de Faltas municipal, **Alicia Corral**. La medida la ratificó el juez provincial **Miguel Ángel Vagge**.

La ley 1.123 -Régimen de Faltas- establece que la decisión de ese organismo es inapelable, a excepción de que existan casos de inconstitucionalidad, revisión y casación. La única prerrogativa que se le otorga al infractor es, en todo caso, la posibilidad de pagar en cuotas.

Pero Multicanal recurrió al mismo Vagge con un escrito en el que anuncia su deseo de llegar al TIP.



Neuquén ya recibió unas 2.000 computadoras portátiles .

Por ahora, las computadoras quedan en las escuelas

Hay dos programas nacionales que distribuyen netbooks.

NEUQUÉN (AN).- La directora de Educación Técnica del Consejo Provincial de Educación Estela Oldani afirmó ayer que por ahora las computadoras portátiles que envió el gobierno nacional a la provincia para las escuelas técnicas, se quedarán en las instituciones, por lo cual los alumnos no podrán llevarlas a sus casas como se había anunciado en un principio.

Oldani dijo que hubo una confusión: "Hay dos programas nacionales: uno que distribuye netbooks para las escuelas medias no técnicas, y otro que las envía a las técnicas." El primero de los programas no está vigente en Neuquén, en tanto que el segundo sí.

Otras fuentes del CPE informaron que el tema será materia de discusión en el Consejo Federal de Educación, ya que por ahora, por la situación informada, los jóvenes "no pueden llevarse las computadoras a sus viviendas". Meses atrás el gobierno nacional anunció la adquisición de las netbooks escolares, en una medida a gran escala sin precedentes. Neuquén ya recibió unas 2.000 computadoras portátiles que fueron distribuidas en escuelas de toda la provincia. Las recibieron alumnos de cuarto, quinto y sexto año de las secundarias técnicas.

La aclaración, surgida tras una consulta de este diario, es una contraposición a la postura oficial de un primer momento, cuando se dijo que los jóvenes iban a poder llevarse las máquinas a su vivienda. Los equipos, que cuentan con programas ideados para la utilización en el salón de clases, también están provistos de un mecanismo de seguridad que las hace inutilizables fuera del ámbito de la escuela, para el caso de las que son solo para utilizar en centros educativos.